

2074



162595

01966

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15

-OF

Quito, D.M., a 28 ENE. 2015

ASUNTO: CONSTRUCTORA PROAÑO PROAÑO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Señor
Joan Patricio Proaño Villamarín
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3579 de 15 de octubre de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de noviembre de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía CONSTRUCTORA PROAÑO PROAÑO CIA. LTDA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.
CONSTRUCTORA PROAÑO PROAÑO CIA. LTDA.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Joan Patricio Proaño Villamarín

LIQUIDADOR
04 Febrero 2015

C.C. /70780844+

SNT/
Exp.162595
Trámite.- 1110-0
Ref. 46

Registro Mercantil de Quito

PERMITÉ NÚMERO:
9339



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	6577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2074
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/RESOLUCIÓN:	28/01/2015
FECHA ACEPTACION:	04/02/2015
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA PROAÑO PROAÑO CIA.LTDA., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707808497	PROAÑO VILLAMARIN JOAN PATRICIO	LIQUIDADOR	INDETERMINADO

5. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2021 DEL: 03/07/2003 NOT: 5 DEL: 03/06/2003 DIS. LIQ. RM# 4921 DEL: 10/11/2014 P.A
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

1142492